



INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN MANANTIAL DE VIDA ETERNA AÑO 2025

Respetados Miembros de la Asamblea General:

El presente informe de gestión tiene como objetivo brindar una visión general de las actividades realizadas por la Fundación Manantial de Vida Eterna durante el año 2025, en cumplimiento con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2000. Durante este periodo, la fundación continúa enfocada en apoyar a los niños de escasos recursos a través de diversas iniciativas que se detallarán a continuación.

INTRODUCCIÓN

La Fundación Manantial de Vida Eterna tiene como actividad meritoria extender una mano amiga a niños de escasos recursos, ofreciéndoles apoyo alimenticio y refuerzo académico. Juntos construimos un futuro más brillante y lleno de oportunidades. Como fundación sin ánimo de lucro y sin apoyo gubernamental, dependemos por completo de la ayuda de personas comprometidas con la causa de transformar la tristeza en alegría para estos niños.

PROYECTOS FINALIZADOS

Durante el año 2025, la Fundación Manantial de Vida Eterna ha llevado a cabo diversas actividades y programas con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños beneficiarios. Entre los proyectos finalizados destacan:

- **Tareas Dirigidas:**

Se fortalecieron las actividades escolares a través de tareas dirigidas, proporcionando un espacio de apoyo académico continuo.

Juntos construimos un futuro más brillante y lleno de oportunidades.

- **Comedor Nutricional:**

Se garantizó una alimentación balanceada para el desarrollo saludable de los niños.

- **Recreación:**

Se fomentó el desarrollo psicosocial de los niños mediante actividades recreativas y lúdicas.

- **Escuela para Padres:**

Se organizaron talleres de aprendizaje para padres, mejorando así la dinámica familiar y el apoyo a los niños.

- **Visitas Domiciliarias:**

Se realizaron visitas domiciliarias para verificar y mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

METAS ALCANZADAS

- **Mejoramiento Académico:**

Se observó una mejora significativa en el rendimiento escolar de los niños gracias a las tareas dirigidas y el refuerzo académico.

- **Nutrición Adecuada:**

Se logró mantener una dieta balanceada para todos los niños, contribuyendo a su desarrollo físico y cognitivo.

- **Desarrollo Psicosocial:**

Las actividades recreativas y lúdicas fomentaron un entorno de socialización y aprendizaje saludable.



➤ **Apoyo a Familias:**

Los talleres para padres mejoraron las habilidades parentales y la comunicación en el hogar, creando un ambiente más favorable para el desarrollo de los niños.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Desde enero de 2026, la Fundación Manantial de Vida Eterna ha continuado su labor social en diferentes partes de Cartagena, llevando alimentos y apoyo a niños de escasos recursos y en condición vulnerable. Este esfuerzo continuo ha permitido ampliar el alcance de la fundación y beneficiar a más comunidades necesitadas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Para el futuro, la Fundación Manantial de Vida Eterna prevé la expansión de sus programas y la implementación de nuevas iniciativas que continúen mejorando la calidad de vida de los niños. Entre los planes a corto y mediano plazo se incluyen:

❖ **Ampliación de Servicios:**

Extender los servicios de tareas dirigidas y comedor a más áreas de Cartagena.

❖ **Programas de Salud:**

Implementar programas de salud preventiva y atención médica básica para los niños y sus familias.

❖ **Alianzas Estratégicas:**

Establecer alianzas con otras organizaciones y empresas para aumentar los recursos y el impacto de la fundación.

❖ **Capacitación Continua:**

Proveer capacitación continua para el equipo de trabajo y los voluntarios, asegurando una atención de calidad y profesional.

OPERACIONES CELEBRADAS CON FUNDADORES Y CON ADMINISTRADORES

Se comunica a la asamblea que no se llevaron a cabo operaciones con los fundadores ni con los administradores durante el año 2025. Esta práctica garantiza la transparencia y la ética en la gestión de la fundación, asegurando que todos los recursos se destinen exclusivamente a los programas y proyectos en beneficio de los niños.

CONTRATOS

Durante el año 2025, la Fundación no celebró ningún tipo de contrato. Esta información refleja el enfoque de la fundación en utilizar los recursos disponibles directamente en actividades y programas que impacten positivamente la vida de los niños beneficiarios.

SUBSIDIOS RECIBIDOS

Durante el año 2025, la Fundación no recibió ningún tipo de subsidio. La ausencia de subsidios subraya la importancia de las donaciones individuales y corporativas, así como el compromiso de voluntarios y colaboradores para sostener y expandir las actividades de la fundación.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACIÓN

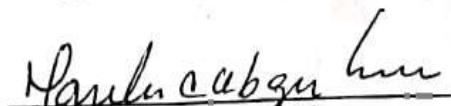
La Fundación Manantial de Vida Eterna cumple con todas las obligaciones legales, fiscales y laborales. Además, guarda un régimen corporativo acorde con las buenas prácticas, cumpliendo con todos los lineamientos financieros, las NIIF, y respetando todo lo relativo a los derechos de autor, licencias y la política de habeas data y antiterrorismo.

Este informe anual de resultados fue presentado y aprobado, de manera unánime, en la Asamblea Ordinaria No. 08 realizada el 27 de marzo de 2026.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de trabajo por su dedicación y compromiso inquebrantable, así como a los niños, por su empeño en aprender y regalarnos sus sonrisas. También agradecemos a todos aquellos que han decidido apoyar nuestra causa, pues gracias a su generosidad podemos seguir transformando vidas y construyendo un futuro mejor.

Cartagena, marzo 24 de 2026



MARELVI CABEZA LARA

Representante Legal
C.C. 45.477.523